Morales, Cauca

Señor:
MARIO FERNANDO GRAJALES
Profesional universitario (E)
Secretaria de Hacienda

ASUNTO: SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – INVERSIÓN

Cordial saludo.

Obrando de Conformidad con la normatividad que rige la contratación pública, comedidamente solicito a usted, expedir certificado de disponibilidad presupuestal en los siguientes términos:

PROYECTO DE INVERSIÓN	*APLICA*	*NO APLICA*
	X	

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA
2022194730047	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor y la población en condición de discapacidad del municipio de Morales	23/12/2022

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	*APLICA*	*NO APLICA*
	X	

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	CÓDIGO CPI	DESCRIPCIÓN	
SECTOR	41	Inclusión social y Reconciliación	
PROGRAMA	**4104**	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	
SUBPROGRAMA	**1500**	Intersubsectorial Desarrollo Social	
PRODUCTO	**4104008**	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	
INDICADOR DEL PRODUCTO	**410400800**	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	
PRESUPUESTO	**410400800.02**	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	$30.252.883
VALOR	TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE($30.252.883)		

OBJETO: COMPLEMENTAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA EL ADULTO MAYOR, POBLACIÓN CON

DISCAPACIDAD Y PERSONAL DE LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA

VALOR: TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE($30.252.883)

CÓDIGO CICP	NOMBRE DE LA CUENTA
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales

CÓDIGO CPC	PRODUCTO / SERVICIO
91199	Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p

VIGENCIA DEL CDP:

VERIFICACIÓN SALDO PRESUPUESTAL: Nombre del funcionario que verifica

Gracias por su atención.

Atentamente,

VICTOR FELIX SABOGAL ARBOLEDA
Alcalde Municipal

Proyectó, Aprobó: Nohemy Garzón Marín. Directora Local de Salud
Revisó: Siomara Velasco Cruz, secretaria de Hacienda